

La indicada plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición restringida serán dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villajoyosa, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en el que aparezca la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Villajoyosa, 31 de mayo de 1983.—El Alcalde.—10.728-E.

22678 RESOLUCION de 20 de julio de 1983, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición convocada para proveer 7 plazas de Profesores Farmacéuticos del Laboratorio Municipal.

Se hace público que la Comisión Permanente, con fecha 15 de julio del corriente año, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Rectificar, al amparo de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, el error material padecido en el acuerdo de esta Comisión Permanente de 10 de junio de 1983, por el que se convocaba oposición libre para proveer 7 plazas de Profesores Farmacéuticos del Laboratorio Municipal de Higiene, introduciendo en la norma primera de la convocatoria el párrafo del siguiente tenor literal:

«De las plazas convocadas se reserva un 25 por 100 para su provisión por turno restringido entre el personal eventual, interino o contratado de la propia Corporación que se encuentre desempeñando plazas de Profesores Farmacéuticos del Laboratorio Municipal de Higiene, de conformidad con lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.»

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.462-E.

22679 RESOLUCION de 23 de julio de 1983, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre convocada para proveer 14 plazas de Médicos Psiquiatras.

Se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su Decreto de 23 de julio de 1983, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo cesado como Concejal de este Ayuntamiento don Narciso Torrente Larrosa, y como Delegados de Servicio don José Alfredo de Juan Urién y don José García Ogalla, designados por Decreto de esta Alcaldía Presidencia de 20 de enero de 1983, Presidente y Vocales del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para proveer 14 plazas de Médicos Psiquiatras, vengo en delegar la Presidencia de dicho Tribunal en el Concejal responsable de Salud y Servicios Sociales, don Manuel Mella, y sustituir a los referidos delegados por el actual Director de Servicios de Salud del Área de Salud y Servicios Sociales don Dionisio Ballesteros Sáez y por el funcionario Médico de la Beneficencia Municipal don Angel López Baeza, respectivamente.

Asimismo, dada la nueva configuración de Áreas en que ha quedado estructurada la actual Corporación vengo en disponer la sustitución del Concejal don Saturnino Zapata Llerena, nombrado, asimismo Presidente suplente del Tribunal indicado, por mi Decreto de la fecha a que se ha hecho mención, por la también Concejala doña María Pilar Fernández, encargada de Servicios Sociales.

Madrid, 23 de julio de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.465-E.

22680 RESOLUCION de 23 de julio de 1983, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la oposición libre convocada para proveer 14 plazas de Médico Ginecólogos.

Se hace público que la Alcaldía Presidencia, por su Decreto de 23 de julio de 1983, ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo cesado como Concejal de este Ayuntamiento don Narciso Torrente Larrosa, y como Delegado de Sanidad y Asistencia Social don José Alfredo de Juan Urién, designados por Decreto de esta Alcaldía Presidencia de 20 de enero de 1983, Presidente y Vocal del Tribunal calificador de la oposición libre convocada para proveer 14 plazas de Médicos Ginecólogos, vengo en delegar la Presidencia de dicho Tribunal en el Concejal responsable de Salud y Servicios Sociales, don Manuel Mella, y sustituir al referido Delegado por el actual Director de Servicios de Salud del Área de Salud y Servicios Sociales don Dionisio Ballesteros Sáez, actuando como suplente del mismo el Médico de la Beneficencia Municipal don Angel López Baeza.

Asimismo, dada la nueva configuración de áreas en que ha quedado estructurada la actual Corporación, vengo en disponer la sustitución del Concejal don Saturnino Zapata Llerena, nombrado, asimismo, Presidente suplente del Tribunal indicado, por mi Decreto de la fecha que se ha hecho mención, por la también Concejala doña María Pilar Fernández, encargada de Servicios Sociales.

Madrid, 23 de julio de 1983.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—10.464-E.

22681 RESOLUCION de 26 de julio de 1983, del Ayuntamiento de Ronda, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de ATS o Diplomados en Enfermería.

La Comisión Municipal Permanente en sesión del 18 de los corrientes acordó aprobar las bases y anunciar convocatoria para la provisión definitiva de dos plazas de ATS o Diplomados en Enfermería, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, para el Hospital Municipal de Santa Bárbara, con el nivel retributivo 8, coeficiente 3,6.

Se establece la reserva de plaza dispuesta por la disposición adicional 2.ª de la Ley 70/1978, de 28 de diciembre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», se publicará edicto conteniendo las normas a que se sujetará esta convocatoria.

Las bases-tipo, son las publicadas en el «Boletín Oficial de la provincia de Málaga», del 21 de agosto de 1980, número 191.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al señor Alcalde de Ronda, según modelo que se facilitará a quien desee tomar parte en estas oposiciones, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto las bases de la convocatoria como el expediente instruido se encuentran a disposición de los interesados en el Negociado de Personal de la Secretaría Municipal, pudiendo presentar reclamaciones dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

Ronda, 26 de julio de 1983.—El Alcalde.—10.572-E.

22682 RESOLUCION de 27 de julio de 1983, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer plaza de Economista.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1983, y en el de la provincia de fecha 15 de junio del mismo año, resolución de esta Presidencia, dictada en 30 de mayo de 1983, relativa a convocatoria para proveer plaza de Economista de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, por la que se publica lista definitiva de admitidos, sorteo de aspirantes y composición del Tribunal y observado error material, al omitirse entre los miembros componentes del Tribunal, al Vocal representante de la Dirección General de Administración Local, que se expresa en la base cuarta de la convocatoria, de conformidad con lo establecido en la base quinta de la misma, y artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se subsana de oficio el error material cometido, quedando el Tribunal compuesto en la forma siguiente:

Presidente: Don León Romero Verdugo, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Vocales: Don José María Aguado Serrano, Secretario general de la Corporación; don Agustín Casillas Peñas, Representante de la Dirección General de Administración Local; don Alfonso Marzal Olea, Profesor agregado numerario de Economía; don Adolfo Díaz Ambrona Bardaji, Abogado del Estado; don Angel Acosta Coletto, Representante del ilustre Colegio de Economistas, y don Adolfo Balbontin Jiménez, Interventor de Fondos Provinciales.

Secretario: Don Carlos Víctor Barquero Fernández, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Personal y Establecimientos.

Lo que se hace público para general conocimiento. Badajoz, 27 de julio de 1983.—El Presidente, León Romero Verdugo.—10.536-E.

22683 RESOLUCION de 27 de julio de 1983, del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Río, sobre oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares Administrativos.

En el «Boletín Oficial de Baleares» número 18.237, de 11 de julio de 1983, aparecen publicadas las bases y el programa de la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares Administrativos.

En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios que comprenderán, las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y

el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar y fecha de celebración de los ejercicios de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santa Eulalia del Río, 27 de julio de 1983.—El Alcalde.—10.539-E.

22684 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1983, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Psicólogos.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 168, de fecha 23 de julio de 1983, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Psicólogos, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación y dotadas con el nivel retributivo 10 y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente. Derechos de examen, 2.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta excelentísima Diputación Provincial.

Cádiz, 4 de agosto de 1983.—El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.—10.748-E.

22685 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1983, del Ayuntamiento de Figueras, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 8 de julio de 1983, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 6, grados, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos legales que correspondan; pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y demás trámites con arreglo a las bases que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», número 85, de fecha 4 de agosto de 1983.

Asimismo, se hace saber, que los sucesivos anuncios de la oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueras (Gerona), 5 de agosto de 1983.—El Alcalde-Presidente, Mariano Lorca Bard.—10.761-E.

22686 *RESOLUCION de 5 de agosto de 1983, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir cuatro plazas de titulado superior universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 181, de fecha 30 de julio de 1983, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad cuatro plazas de titulado superior universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integradas en el subgrupo Técnico Superior de Administración Especial, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet, 5 de agosto de 1983.—El Alcalde.—10.862-E.

22687 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1983, del Ayuntamiento de Salamanca, sobre convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de cinco plazas de Gestores de Servicios Económicos, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 57, de fecha 13 de mayo de 1983, se ha publicado integralmente la convocatoria y bases que han de regir dicho concurso-

oposición restringido, entre Administrativos de Administración General de la Corporación, para la provisión en propiedad de cinco plazas de Gestores de Servicios Económicos.

En el anuncio publicado se recogen las demás características y condiciones que se precisan para optar al referido concurso.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso-oposición se realizarán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 8 de agosto de 1983.—El Alcalde accidental.—10.705-E.

22688 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1983, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración general.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 42, de fecha 3 de agosto de 1983, se publican las bases de la oposición libre convocada para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración general de este Ayuntamiento, con nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan según la legislación vigente.

Los derechos de examen a ingresar con la solicitud se fijan en 600 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al día que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 8 de agosto de 1983.—La Alcaldesa, Isabel Mayoral Benito.—10.627-E.

22689 *RESOLUCION de 8 de agosto de 1983, del Ayuntamiento de Torrelodones, referente a la oposición para proveer cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.*

Nombre de la oposición: Oposición para provisión de cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Torrelodones (provincia de Madrid).

Clase y número de plazas: Cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, con la siguiente distribución:

Tres plazas para el turno de oposición libre.
Una plaza para el turno restringido.

Publicación de la convocatoria: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» correspondiente al día 4 de agosto de 1983, número 43.

En el citado Boletín se publicarán los sucesivos anuncios relativos a la prueba selectiva convocada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torrelodones, 8 de agosto de 1983.—El Alcalde, Serapio Calvo.—10.686-E.

22690 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1983, del Ayuntamiento de Almusafes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 16 de mayo de 1983, se publica convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, habiendo omitido la advertencia de que los sucesivos anuncios se verificarían exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos; omisión que se subsana por medio del presente anuncio.

Almusafes, 10 de agosto de 1983.—El Alcalde.—10.733-E.

22691 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1983, del Ayuntamiento de Jijona, referente a la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 179, de fecha 8 de agosto de 1983, se anuncia convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Jijona, 10 de agosto de 1983.—El Alcalde, Lluís Garrigos Oltra.—10.722-E.